

La Junta de Andalucía distribuye 8,6 millones de dosis de vacunas para proteger la cabaña bovina y ovina contra la lengua azul



Noticias

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural informa de la contratación urgente para lograr la inmunización antes del 30 de junio

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha informado al Consejo de Gobierno del suministro urgente de vacunas contra la lengua azul, que realiza su departamento para lograr la inmunización de las cabañas ganaderas bovina y ovina antes del 30 de junio, fecha límite establecida por la normativa estatal. La Junta ha contratado 8,6 millones de dosis contra los serotipos 1 y 4 de esta enfermedad, por un importe total de 2,1 millones de euros.

El calendario de vacunación comenzó el 23 de marzo con la entrega de 4,2 millones de dosis a ganaderos y Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas de las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla. Se distribuyeron 2,3 millones de dosis del serotipo 4 y 1,9 del serotipo 1. **A partir del próximo mes de mayo comenzará la distribución de los otros 4,4 millones de dosis.**

El reparto de estas vacunas se lleva a cabo desde las delegaciones territoriales de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y desde las oficinas comarcales agrarias, que llevan a cabo un registro informático y documental de los productos facilitados.

Tras los brotes de lengua azul sucedidos en diferentes comarcas ganaderas desde septiembre de 2014, la comunidad autónoma debe aplicar el programa nacional de vigilancia y erradicación, que obliga a vacunar a todas las vacas y ovejas de más de tres meses en las provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla, así como en la zona de Motril (Granada) y las comarcas jiennenses de Alcalá la Real, Huelma, Úbeda, Linares, Andújar, Jaén y Santisteban del Puerto. El censo total afectado es de unos 1,5 millones de ovinos y 460.000 bovinos.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural